



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



FECHA

09/06/2021

ORDEN DE PAGO

ANTICIPO DE OBRA

En cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Municipal, se ordena pagar los siguientes documentos:

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA:	GPJ TERRACERIAS Y CAMINOS S. A. DE C. V.	GTC1401279AA
NOMBRE DE LA OBRA	FISM-21-004 PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA EN LA AVENIDA DE LOS REPORTEROS TRAMO CALLE ROBERTO LÓPEZ R. A CALLE XOLOAPAN, VILLA DE ALVAREZ. FOLIO DE PROYECTO 33765	
FINANCIAMIENTO	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2021)	
UBICACIÓN	AVENIDA DE LOS REPORTEROS TRAMO CALLE ROBERTO LÓPEZ R. A CALLE XOLOAPAN, VILLA DE ALVAREZ.	
EXPEDIENTE DE OBRA:	FISM-21-004	
NUMERO DE CONTRATO:	FISM-01-ICT-C/2021-VA	
MONTO TOTAL CONTRATADO	\$1,641,483.69	IMPORTE NETO
FECHA DE INICIO	01 DE JUNIO DE 2021	
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2021	
CONCEPTO	ANTICIPO 30%	
GRADO DE AVANCE:	FISICO 0.00%	FINANCIERO 0.00%
IMPORTE DEL ANTICIPO	EN ESTA ESTIMACION	SALDO ACTUAL
\$492,445.11	\$0.00	\$1,641,483.69

FACTURA	DESCRIPCION	IMPORTE
FOLIO: A-513	PAGO DEL 30% DE ANTICIPO, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO. FISM-01-ICT-C/2021-VA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2021. RELATIVO A LA OBRA: FISM-21-004 PAVIMENTACION CON CARPETA ASFALTICA EN LA AVENIDA DE LOS REPORTEROS TRAMO CALLE ROBERTO LÓPEZ R. A CALLE XOLOAPAN, VILLA DE ALVAREZ. FOLIO DE PROYECTO 33765	\$ 492,445.11
		\$ 492,445.11

AUTORIZACION DE ESTIMACION

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	JEFATURA DE AREA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ANDRÉS ORTIZ CAZARES DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL. DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ARQ. URIEL RAUL RANGEL HERNANDEZ DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	ARQ. HECTOR MEJIA RUELAS JEFE DE SUPERVISORES DE OBRA

ORDENA PAGO

OFICIAL MAYOR AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ	CONTRALOR MUNICIPAL	TESORERO
 LIC. GUSTAVO HERNANDEZ ROBLES	C. P. SABINO CASTAÑEDA PEREZ	C. P. FRANCISCO JOSÉ AMEZCUA DELGADO

ANEXOS:

- Contrarecibo.
- Factura importe 30% Anticipo.
- Caratula de Contrato.
- Contrato.
- Póliza de Fianza de Anticipo.
- Póliza Fianza de Cumplimiento de Contrato.